

El 25% de las leyes aprobadas por la Legislatura durante la gestión Alperovich son expropiaciones

La información fue dada a conocer por el legislador Ricardo Bussi, (FR), quien indicó que sw "ocutbre del 2003 a la fecha, la administración Alperovich ha logrado la sanción de un sinnúmero de leyes tendientes a realizar expropiaciones contando para ello con una legislación completamente vetusta y anacrónica". Bussi, destacó que "el 25 % de las leyes aprobadas en el lapso mencionado son expropiaciones, con lo que la administración Alperovich lleva expropiando 1.000 has en nuestra provincia, esto es 10 veces lo que mide el terreno destinado al tratamiento de residuos en Obera Pozo, y 2 veces y media el terreno de Lomas de Tafí donde el gobernador prometió la construcción de 5.000 viviendas". Para el parlamentario "estas cifras hablan a las claras de una verdadera obsesión inmobiliaria de la actual gestión de gobierno, y marcan la urgencia en dotar a la ley en cuestión de los mecanismos de transparencia que la actualidad exige". Por este motivo, el legislador concurrido a la Comisión de Legislación General, que preside por Carolina Vargas Aignasse, con el objeto de explicar los alcances de su proyecto de modificación de la ley de expropiaciones que actualmente rige en la provincia, a fin que la mencionada comisión se aboque a estudiar el tema y elabore en el menor tiempo posible un dictámen sobre el particular.